MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA
INTENDENCIA MUNICIPAL
R.U.C. 80024078-2
Teléf.: (0673)220043/221090/91
Telefax:(0673)221092

RESOLUCIÓN Nº 246/2.010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA DICOMAP CON RUC Nº 80055617-8, LA ADQUISICIÓN DE PAPEL CARTON E IMPRESOS POR EL REGIMEN DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2010, POR LA SUMA TOTAL DE G. 29.991.702, (VEINTI NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS DOS GUARANIES), PARA USO DE LA INSTITUCION MUNICIPAL.-

Santa Rita, 13 de Abril de 2.010.-

VISTO: La Contratación Directa Nº 03/2010, propiciado por esta Institución y los términos contemplados en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03, que prevé el régimen de las adjudicaciones para las Contrataciones Públicas.-

CONSIDERANDO: Que, se ha cursado solicitudes de presentación de presupuestos a 5(CINCO) potenciales oferentes, por intermedio de la (UOC). -

Que, el llamado a Contratación Directa para la adquisición de referencia, ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas a objeto de dar mayor opción a potenciales oferentes dentro de un régimen de igualdad de oportunidades.-

Que, se cumplieron los requisitos administrativos dispuestos por la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas sobre el particular.-

Que, en fecha 9 de Abril del año en curso, se procedió a la apertura de sobres Ofertas, presentándose 3 (tres) oferentes, labrándose el Acta pertinente.-

Que, el oferente que ha reunido los requisitos exigido en la nota de invitación y cuya oferta fuera la más solvente, corresponde a la Empresa Dicomap.-

Que, el Comité de Evaluación y Calificación de Ofertas elevó su respectivo Dictamen a la Máxima Autoridad Convocante.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA
INTENDENCIA MUNICIPAL
R.U.C. 80024078-2
Teléf.: (0673)220043/221090/91
Telefax:(0673)221092

RESOLUCIÓN Nº 246/2.010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA DICOMAP CON RUC Nº 80055617-8, LA ADQUISICIÓN DE PAPEL CARTON E IMPRESOS POR EL REGIMEN DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2010, POR LA SUMA TOTAL DE G. 29.991.702, (VEINTI NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS DOS GUARANIES), PARA USO DE LA INSTITUCION MUNICIPAL.-

Santa Rita, 13 de Abril de 2.010.-

Que, los antecedentes obrantes en el proceso de la presente Contratación Directa ameritan suficientemente el procedimiento asumido por esta disposición; **POR TANTO**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA RITA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

Artículo 1º: **ADJUDICAR** a la Empresa **DICOMAP** representado por la Sra. Cerafina Saucedo Mareco con **RUC: 80055617-8** la **Adquisición de Papel Cartón e Impresos, Tóner y Tinta,** por el régimen de **Contratación Directa Nº 03/2010,** por un monto total de **G. 29.991.702**, (veinte nueve millones novecientos noventa y un mil setecientos dos Guaraníes).-

Artículo 2: **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contratación, a proceder a la formalización de la contratación autorizada por el Art. 1° de esta Resolución.-

Artículo 3: **ELEVAR** esta disposición a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Artículo 4º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Edgar Dare Esquivel
Secretario General

Fidel Ojeda Riveros
Intendente Municipal